



DISTRITO DE CÚCUTA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DURANIA N. S.
Avenida 2 N° 10-05 Barrio Las Escalinatas
jpmunicipaldur@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad a lo establecido en el artículo 446 y en concordancia con el art. 110 del C.G.P., se fija la presente lista por un día y en traslado a la parte demandada por el término de tres (3) días, las liquidaciones del crédito presentadas por las partes actoras.

FIJACIÓN -MARZO 02 de 2021- 8:00 A.M.

NÚMERO DE EXP.	CLASE DE PROCESO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA EMPIEZA A CORRER TRASLADO	TÉRMINO	VENCIMIENTO
2018-00072-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS JULIO GAMBOA CONTRERAS	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AIDELINA GALVIS ROMERO	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00093-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELMIRO MEDINA LEÓN	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00087-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARMEN CLEMENCIA RAMIREZ	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00089-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JAVIER ANTONIO ESTEVEZ ROZO	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00036-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ADOLFO MERCHAN ZABALA	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.
2018-00046-00	EJECUTIVO SINGULAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO ORTEGA	Traslado ART. 446 C.G.P	03 DE MARZO DE 2021 8:00 A.M.	Tres (03) días	05 DE MARZO DE 2021 5:00 p.m.

Luz Dary Rey Medina
Secretaria